PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2022-00248-00
(ART)
Al despacho del señor Juez para lo pertinente.
Bucaramanga, 04 de noviembre de 2022.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIA

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, **cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022)**

Previo a ordenar el secuestro del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 300-69500 de propiedad de ORLANDO SARMIENTO CRISTANCHO se requiere a la parte demandante para que allegue los linderos del bien referido.

NOTIFÍQUESE,

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El auto anterior fue notificado en estado No. 155 del 8 de noviembre de 2022